

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARPATELEC CIA. LTDA., CELEBRADA 24 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito a veinte y cuatro días del mes de marzo del 2017, siendo las 18H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, oficina 1, se reúnen todos los socios de la compañía ARPATELEC CIA. LTDA, de conformidad con la convocatoria realizada el 17 de marzo del 2017; a la cual asiste el 100% del capital social integrado por el Sr. Ricardo Antonio Alomía López, propietario de 45 participaciones, el Sr. Luis Antonio Alomía Burbano, propietario de 23 participaciones; el Sr. Diego Alberto Parra Romo, propietario de 13 participaciones; el Sr. Alexander Raúl Cevallos Silva propietario de 12 participaciones, y el Sr. Mario Danilo Rojas Piedra propietario de 7 participaciones, que dan un total de 100 participaciones de 10 dólares cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el 100% de capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia del Ejercicio 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio 2016.
- 3) Lectura y aprobación del Acta.

Preside la junta el Sr. Luis Antonio Alomía Burbano en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la misma el Sr. Ricardo Antonio Alomía López Gerente General de Arpatelec. Cia. Ltda. El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2016.

El señor Presidente solicita a secretaría se de lectura al Informe de Gerencia. El Sr. Gerente procede a dar lectura del informe de su gestión en el año 2016. Luego de lo cual, el Sr. Presidente manifiesta que está en consideración de la junta el Informe de Gerencia, solicita la palabra el Sr. Alexander Raúl Cevallos Silva y mociona aprobar el informe del Gerente, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria y Universal De Socios de la Compañía ARPATELEC CIA. LTDA resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio del 2016, el Presidente dispone que el mismo sea incorporado al expediente para la Superintendencia de Compañías.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2016.

El Sr. Presidente manifiesta que está a consideración los Estados Financieros del Ejercicio 2016 de ARPATELEC, y consulta si algún socio tiene inquietudes que plantear a la Gerencia y pone a consideración los Estados Financieros del año 2016.

Todos los socios manifiestan no tener ninguna observación y que ante un año difícil para la empresa el Gerente General felicita a todos por su alto espíritu de apoyo a la gestión respetando y colaborando con las iniciativas de la administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria y Universal De Socios de la Compañía ARPATELEC CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y dispone que este año no se generó utilidad alguna ya que la empresa no salió al mercado.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se entrega una copia del Acta a cada socio y luego de su revisión, la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria y Universal De Socios de la Compañía ARPATELEC CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye siendo las 20H20.



Luis Antonio Alomía Burbano
Presidente



Ricardo Antonio Alomía López
Secretario



Diego Alberto Parra Romo



Mario Danilo Rojas Piedra



Alexander Raúl Cevallos Silva